

Gracias a juicios orales podrían respetarse derechos humanos

Hasta el 22 de abril tendrá lugar la V Semana del Administrador Gubernamental

El 16 de junio de este año es el plazo para que pueda implementarse el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, por lo tanto las salas de juicios orales ubicadas en Ocotlán, Chapala, Colotlán y Cihuatlán podrían abrirse antes o dentro del tiempo estipulado, afirmó el magistrado Antonio Fierros Ramírez durante su participación en el panel “Seguridad ciudadana”, dentro de la V Semana del Administrador Gubernamental que tiene lugar en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

Detalló que a partir del 1 de octubre de 2014 se abrió el primer juzgado del sistema acusatorio de juicios orales en Jalisco, específicamente en el distrito sexto, de Ciudad Guzmán. El primer juicio oral en el estado, que se llevó a cabo el martes 25 de agosto de 2015 en Zapotlán el Grande, concluyó en poco más de siete meses.

Destacó que los juicios orales tienen como ventajas: ser más rápidos, ofrecen más garantías, ya que son respetados en mayor medida los trámites y los derechos humanos; además, son atendidas inexcusablemente a las víctimas, lo que antes no. “Hoy se busca que la garantía en la reparación de los daños sea eficaz, constante y para todos los ofendidos”.

Dijo, además, que el nuevo sistema de justicia podría provocar que haya menos presos, ya que la reclusión sería para aquellos que tengan responsabilidad en asuntos de gravedad e impacto social. Todos los ciudadanos de Jalisco son partícipes en la implementación de dicho sistema como personas que pueden exigir el cumplimiento irrestricto de la ley, en función del conocimiento que se tenga de ella.

El doctor Dante Haro Reyes, fiscal de Derechos Humanos en Jalisco, resaltó que la cultura de la legalidad y la denuncia es uno de los grandes retos para que el esquema de justicia sea eficaz. Destacó que tiene que prevenirse la violencia con énfasis en las oportunidades para los jóvenes, y resaltó la importancia de un mejoramiento en la impartición de justicia y lucha contra la impunidad.

La V Semana del Administrador Gubernamental continuará hasta el 22 de abril. Mañana 20 de abril se desarrollará el panel “Planeación estratégica para los gobiernos metropolitanos”, donde participarán el doctor Luis Ignacio Román Morales, del Instituto Metropolitano de la Planeación; el licenciado Samuel Héctor Zamora Vázquez, director general de Servicios y Transportes y el doctor Daniel González Romero, investigador de la UdeG.

A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jal., 19 de abril 2016

Texto: Martha Eva Loera

Fotografía: José María Martínez

Etiquetas:

[Daniel González Romero](#) ^[1]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/gracias-juicios-orales-podrian-respetarse-derechos-humanos>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/daniel-gonzalez-romero>